

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al

Año VI

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a

Director de LA UNION REPUBLICANA

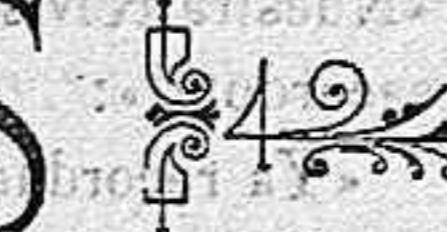
SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1433

Palma de Mallorca, VIERNES 15 Marzo de 1901

DEVOCIONARIOS



Economía y Elegancia en gran variedad de Modelos

Elegantes estuches con Devocionario y Rosario, horas y Tarjetero.

PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41—PALMA

La eterna cuestión

Las noticias recibidas en Barcelona acerca de lo ocurrido ayer en Manlleu acusan la existencia de un conflicto más grave de lo que se supone.

Ciertas determinaciones adoptadas por los fabricantes de aquella región han excitado los ánimos de los obreros hasta el extremo de que estos pretendieron buscar por medio del motivo el logro de sus aspiraciones.

Del conflicto existente hoy en Manlleu no tienen culpa alguna los obreros, y la justicia manda reconocerlo así. Los patronos deben meditar bien los términos en que la cuestión está planteada y así han de reconocer que si hasta ahora han tenido de su parte el apoyo de las autoridades y de la fuerza pública siempre que se ha tratado de defenderlos de las imposiciones de los obreros, en el caso presente no pueden invocar los derechos que en otras ocasiones los asistían.

Así es, en efecto. Las huelgas todas han sido provocadas siempre por el descontento de los operarios, por la creencia de estos de que no eran atendidas justamente sus pretensiones; y por otras muchas causas que sería prolijo enumerar, y que en el recuerdo de todos están, pero si ahora van a ser los patronos los que con un pretexto de mayor o menor importancia, van a provocar una huelga que tan perjudiciales consecuencias puede traer, vale tanto como decía que en esta desventurada región no es posible la vida pacífica, y que el divorcio que existe entre operarios y fabricantes tiende a ser absoluto y definitivo.

Los sucesos de Manlleu acaecidos precisamente en el momento en que eran levantadas las garantías constitucionales son un síntoma que no habla muy en favor de la rectitud de miras de los que con sus intransigencias han provocado el conflicto.

La masa general obrera tiene siempre en descargo de sus culpas la falta de cultura de que necesariamente han de resentirse los hijos del trabajo, los que desde su mas tierna edad se han visto precisados a vivir amarrados al taller o a la fábrica para ganarse el sustento, y en ellos está siempre disculpado el arrebato y la violencia de sus determinaciones que se traducen en esas largas y continuadas huelgas.

En cambio los patronos pertenecen a otro nivel mas elevado dentro de la cultura general. A estos debe exigírseles, pues, mayor meditación en sus determinaciones pues una resolución cualquiera, si es injusta, puede acarrear males sin cuenta.

Estas consideraciones que a la ligera hacen inspirarnos los desagradables sucesos ocurridos ayer en Manlleu y el conocimiento que tenemos de las causas que los han motivado,

Aconsejamos, pues, la prudencia a los fabricantes y patronos de aquella rica zona y de

to del señor García Alix relativo al ensanche de Palma.

Francamente, nos produjo mucha extrañeza la lectura del referido despacho, por cuyo motivo nuestro correligionario telegrafió al señor Martí, para que contagié con toda urgencia, manifestándonos lo que hay de verdad sobre el particular.

Igualmente, el Sr. Llado puso otro telegrama al Sr. Martí.

Por hoy nos abstaremos de emitir juicio, lo que prometemos hacer cuando el Sr. Martí haya contestado a los telegramas que por tal motivo le dirigieron dichos señores.

Canongía vacante

Ayer a las diez, en la Catedral, han empezado los ejercicios públicos en la misa de las oposiciones a la canongía vacante en la misma.

El único opositor D. Mateo Rotger Capellón ha disertado por espacio de una hora sobre un tema del Sacramento del Bautismo.

El Sr. Garau le ha argüido por espacio de otra hora.

El tribunal lo formaban los M. I. Sres. dichos en el número de ayer.

Han presenciado los ejercicios, unos cuarenta alumnos del Seminario, unos 20 sacerdotes y media docena de curiosos.

Señor Obispo: las líneas que anteceden prueban bien a las claras que, no andábamos desprovistos de razón al afirmar que no se presentarían opositores en la provisión de esa canongía.

La parcialidad no puede dar otro resultado. Esta vez se presenta uno solo, y de seguir las cosas como van pasando ahora, llegará momento, y este será cuando la vergüenza y la dignidad resuciten, que no se presentará nadie, absolutamente nadie.

¿Y sabe Vd., Sr. Campins, por qué?

Pues, por no sentar plaza de nulidad favorecida, la persona que lograra quedarse con la prebenda, oficio ó cargo eclesiástico.

—Lástima que el Sr. Peix Ordeix no vive cerca del palacio episcopal de Palma! Cuantas cosas tendría que atacar, con su caustica y acertada crítica religiosa! Esta vez como en lo del órgano hemos sido profetas, aunque aquí no sea tierra que se produzca tal fruta.

Y hasta otra señores del cotarro.

MEDIAS PALABRAS

Ayer tomó posesión de la alcaldía de Madrid el Sr. Aguilera.

Y el ministro de la Gobernación, que presidió el acto, pronunció con tal motivo un interesante discurso.

Explicó primero su asistencia como homenaje rendido a la gloriosa institución municipal, en que están simbolizadas las libertades españolas.

Habió luego del ensanche y saneamiento de Madrid, de la necesidad de construir albercas y de los modos de abaratar las subsistencias.

Y en medio de todas estas y de otras cosas, colocó de soslayo una declaración impresa.

—Día llagará, y próximo, en que el Ayuntamiento elija su alcalde...

Los que oyeron la frase esperaron en vano su natural desenvolvimiento. El ministro dió fin a su peroracia sin decir ni una palabra más acerca del asunto. Silencioso y grave, como un sacerdote asilado, se retiró del local repartiendo apretones de manos, pero llevándose el secreto.

Empieza a ser molesta y ridícula esa política de Delfos, en lo que atañe al nombramiento de gobernadores.

Es ya intolerable, en lo que concierne a propósitos e ideas, por la sencilla razón de que los liberales han escalado el poder sin programa conocido.

Se ríe por ahora la gente ante esa misteriosa ocultación de nombres, de la cual, a vuel-

— 60 —

mas, virtudes ó letras suyas ó sus pasados, que alegra a quien lo oye, facilita lo que se pide y granjea su amistad grande.

Cap. IX.—Cuando se llega a hablar con los reyes, sea con singular crianza, humildad y cortesía, confesando las obligaciones que en general todos tienen de rogar a Dios por su vida y salud, y mas que todos nosotros; mostrando grandes agradecimientos por las mercedes recibidas, aunque no sean tantas; decir que no queremos otro amparo ni otro bien después de Dios sino el suyo.

Cap. X.—Si los reyes ó superiores tienen mujeres ó hijos, procurar su favor, é ir a pedirnos amparo pasa ellos, diciendo son nuestros dueños y nosotros sus capellanes; y es de gran importancia que mujeres y gente moza se huelgan de que les pidan y las mujeres de ser reconocidas, y los hijos de que les reconozcan por señores trayéndolos a la memoria lo que han de ser, se recrean y alienan y les tendremos gratos, y principalmente si les traen a la memoria algún ejemplo de libertad, ánimo y valor que les excite a lo mismo que por aquí se facilita.

Cap. XII.—Para obligar a un general ó rey a favorecer nuestras pretensiones, hace mucho al caso la carta de rey ó príncipe que no sea el suyo; que cualquiera se honra de verse suplicado de señores soberanos, y mas que si son parientes de su dueño; y cuando no sean sino sus iguales en oficio, tienen particular vanidad en que los rueguen, y se vencen a sus ruegos porque juzgan que los habrán menester

INSTRUCCION POLITICA

(Está copiada al pie de la letra de un manuscrito del Padre Cazorla, de la Compañía de Jesús, que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid).

PREFACIO

Avisos discretos a los mas entendidos nuestros, gara ser retenidos y reverenciados en todos los reinos, provincias, repúblicas, ciudades, villas, lugares; estilo breve y cifra conteniente llena de consejos eficaces para vivir en unión; forma política y grave; los cuales, signando la virtud y verdadero vivir, quieren conservarse y vivir poderosos y validos.

Capítulo I.—Para el fin que pretendemos, hermanos, es conveniente y aun forzoso proporcionar

tas de infinitas combinaciones, enmiendas é intrigas, resultará, como siempre, que salgan a la luz los vitalicios, los perpetuos, los inevitables.

No se reirá, a oídos bien, hará sentir muy pronto su enojo, si ve que en cuestión de principios quieren seguir el Sr. Sagasta y el ministro de la Gobernación iguales procedimientos.

No valen medias palabras. La opinión exige fórmulas claras y compromisos expresos, a cuyo anuncio se sigan inmediatamente las obras.

Es necesario, pues no están los tiempos para magias ni para burlas, que el Sr. Moret explique categóricamente lo que ayer insinuó de pasada en la Casa de la Villa.

¿Qué valor tiene la indicación de que en día próximo los Ayuntamientos elegirán sus alcaldes?

Piensa el ministro, acabar con la traba doctrinaria, puesta a los Municipios por los partidos conservadores y mantenida largos años por Gobiernos liberales que se preciaban de hijos legítimos de la Revolución de Septiembre?

¿Piensa devolver al pueblo el derecho de que se halle privado desde 1875?

Si ello es así, dígalo con franqueza y proceda según conviene, a un ministro demócrata que en nada debe parecerse a la sibila de Cumas.

Se engañan lastimosamente el y sus colegas si imaginan que disponen de tiempo y de libertad para superitar los intereses públicos a los arreglos y conveniencias de familia. No guarda semejanza alguna la presente jornada con las jornadas anteriores. Hoy, en vez de tomar por los acostumbrados recodos a tardo paso de andadura, necesitan los gobernantes fusionistas marchar de frente y a prisa por el camino derecho. Antes eran, cuando subían al poder, dueños y señores de la nación. Ahora son prisioneros suyos.

Como que ella, a falta de mejor instrumento, los ha elevado a la cima contra el beneplácito de los que suelen sustituir su voluntad en ese género de selecciones. Como que ella desbarató los proyectos, ya convenidos, entre fusionistas y conservadores, para el buen orden del turno consuetudinario.

Ocupan el puesto que ocupan, para servir a España en un momento determinado y crítico de su historia. Y caso de que lo olviden, caso de que vuelvan a las mañas caseras que los hicieron tan odiosos, caso que empiecen otra vez a molestarlos con sus codicias, con sus miserias y con sus intestinas emulaciones, se an echados abajo en plazo brevísimo, y caerán todavía peor de lo que ha caído Silvela.

Cesén, pues, los secretos, y principien las claridades.

No es lícito reclamar hechos a una situación, cuando no lleva más que media semana de vida.

Pero es lícito y conveniente, ya que carece de programa, exigirle que manifieste sus propósitos y que concluya de arreglar sus mezquinos negocios personales, para consagrarse inmediatamente a la gestión de los intereses comunes.

Ministros liberales y demócratas queremos que conozcan la magnitud de la obra que van a emprender, y que por lo menos se comprometan a intentarla.

Ninguna falta nos hacen mágicos prodigios, que nos entretengan con oráculos sibilinos, y que oculten bajo cien llaves sus miras y principios de gobierno.

LA REACCIÓN EN PORTUGAL

Con el título «Plato del día, O Século» escribe:

«Es imposible y ridículo negarlo. El «caso Cañón», macipulado por los ultramontanos y los ratrégados, por los secos de corazón y los que tienen el alma cerrada a los lamentos del prójimo, continúa produciendo en la opinión pública los resultados deplorables que los ciegos no pueden ver ni los malos comprender.

Era de esperar. Los acontecimientos de Oporto son consecuencia del audaz asalto intentado por los reactionarios ante la puerta de la Trinidad. El carácter espontáneo de tal asalto y de semejante tentativa, en la cual no se sabe qué admirar más, si el atrevimiento inalucible ó la desvergüenza cínica de los réprobos, ha repercutido en la opinión de la ciudad de Oporto y en la de todo el país, protestando directamente de una manera tangible contra los mercachifles de la pura religión de Cristo, que usan el escapulario al mismo tiempo que el puñal.

No. Ni el Dios bueno y misericordioso, ni el Jesús de la caridad y del perdón, pueden consentir tanas vilezas. Llevar un crucifijo y un trabuco los que se llaman representantes tuyos, es tanto como insultar a Dios y deshonrar a Jesús.»

Eso no es religión. Eso es blasfemar, y mas aún que blasfemar, es desafiar los sentimientos religiosos de los buenos cristianos, de los que por encima del egoísmo ponen los preceptos de la verdad y de la bondad.

Desorganizar familias, indisponer amistades, arrancar las hijas a los padres, pervertir doncellas, captar ricas herederas y desmoronar felicidades empuñando el trabuco ó formando la intriga en el hogar doméstico y el desorden en las calles—todo esto en nombre de una religión de amor, de perdón y de caridad—es lo que en el mundo puede haber de mas atrevido y abominable.

¡Sí, abominable!

El gobierno, que tiene la obligación de mantener el orden en las calles, está mas obligado a hacer entrar en la legalidad a los promotores audaces del tumulto.

¡Qué duerma, que duerma el gobierno, y vera cuán amargo sera su despertar!

DONDE SE VENDE

E Vino puro de Bénisalem, es en la calle de la Unión, 49, Palma.

La "Asociación sacerdotal," en campaña

La conferencia dada por Pey Ordeix en el «Centro democrático federalista» de Villanueva y Geltrú parece será la primera de una serie a cargo de varios de los presbíteros que componen la «Asociación sacerdotal», azote de malos obispos.

La campaña oral emprendida contra el clericalismo por esos animosos clérigos propone proseguirla con entusiasmo, aprovechando cuantas ocasiones se les presenten para fustigar a los que viven explotando la religión.

Hé aquí lo que acerca del particular se dice, entre otras cosas, en el último número de «Nuestra Revista», órgano de la «Asociación sacerdotal»:

«Ya recordarán nuestros lectores que el señor Pey advirtió al Ilmo. Morgades esta decisión hace mas de un año, diciéndole que si se nos prohibía predicar a Cristo en el templo, lo iría a predicar en el café, en el teatro, donde quiera que alguien se prestase a escuchar la verdad. Sin que estuviesen suspicatos ni sometidos a expediente de ninguna clase, nuestros amigos se vieron alejados del púlpito por el Ilmo. Morgades. Dos años de suspensión convencionalista y de taparrujo, demuestran claramente el empeño de impedir que la verdad sea predicada en el templo. ¿Habrá de encender la Verdad? Es manera alguna. Es la debe ser predicada donde quiera que se la oiga, y a nuestro juicio, en ninguna parte mejor puede serlo que en los centros populares, cuando el templo, por una serie de circunstancias innumerables se ha ido convirtiendo en centro aristocrático, en poesía sentimental que necesita de la exquisita sensibilidad del rico para ser apreciada, y en privilegio de clases determinadas, instintivamente enemigas del obrero, de aquellos a quienes vienen a evangelizar Cristo.»

«Nuestra Revista» la emprende después con un papel cercundia que a propósito de la conferencia de Pey Ordeix ha despótizado de lo lindo, y dice lo que sigue:

«¿Qué en Barcelona no habría auditórios? Muy engañado anda el colega Cédanos, no la Catedral, de la cual son indignos nuestros amigos, y donde nada tiene que hacer; sino el palacio de Bellas Artes, ó si se quiere el Frontón ó el Liceo; un punto cualquiera donde pueda congregarse el público; démosle permiso la autoridad militar, déjese al pueblo barcelonés en libertad y ponza tienda en frente al mismo general de la Compañía, y verá el colega lo que es bueno. Ya predicaremos en Barcelona, Dios mediante, y se convencerá de su error.»

Y como del periodico que a él órgano de la «Asociación sacerdotal» se refiere es uno de los sostenedores Sardá y Salvany, a guisa de cuento endilga «Nuestra Revista» al tal cura lo transcrita a continuación:

«Erase que se era, donde yo me sé: un religioso, individuo de un instituto muy querido de Sardá, gran tocador de piano; se comprometió a dar lecciones de solfeo a una jovencilla de catorce años, hija única de una de las mas distinguidas familias de una ciudad española. Al poco tiempo, la joven seducida por el... ¿quién? alarmó a sus padres con los síntomas de la maternidad, regándose a revelar el nombre del seductor. El «Maestro» al ver el conflicto, se retiró de la casa y se ausentó de la ciudad; y al poco tiempo la niña descubrió que él era el padre de su hijo. En el alumbramiento murieron madre e hijo; dejando interrumpida en el Juzgado una querella criminal por corrupción, abuso de confianza, etc., siguióse la causa y el «Maestro» negó su culpabilidad, ofreciendo prueba de su inocencia. Se había hecho castrar... y así apareció en el tribunal. Demostrada su inocencia, el instituto volvió contra la familia una querella por calumnia, pidiendo un millón de pesetas de indemnización, que fué decretada.

Señor Sardá: Si usted conoce esta negra historia, siéntase decirnos el lugar y fecha del acontecimiento y el nombre del protagonista.»

Valdría la pena de que en este curioso asunto fuera un poco mas explícito el órgano de la «Asociación sacerdotal».»

Venga de ahí. No se haya chirriado el

Sin grandes esperanzas

Nos nos complace la venida del partido liberal. Ningún partido ha hecho mas daño a la libertad. La situación reactionaria, el predominio de la clerecía, la influencia jesuítica ha sido la lógica consecuencia de la política seguida por los hombres del fusionismo. De ser el Sr. Sagasta liberal de veras ni se hubiera perdido Cuba, ni se hubiera perdido Filipinas ni hubiéramos visto en poder a los sacristanes del padre Montaña.

La situación a que hemos llegado es la resultante final de todo un régimen de gobierno. Se atendió principalmente al régimen monárquico, que alzóse de la soberanía popular. Los liberales buscan el apoyo en el pueblo, no en la monarquía. Por invertir los papeles, permitir a los reyes la soberanía absoluta, hemos descendido en la escala a la degradación mas espantosa.

No podemos creer que la política sucesiva del partido liberal se distinga por lo franca. Nunca el olmo ha podido producir peras.

Las cosas continuarán igual. Vendrán las elecciones, vendrá la reunión de Cortes, vendrán las grandes discusiones de orden político; así pasaremos el tiempo discutiendo cuál los consejos de la fábula, pero nada se reformará, la reacción trabajará subterráneamente, tal vez favorecida por el propio Sr. Sagasta, y la opinión que se adormece al primer canto de libertad, se encontrará, cuando despierte, no atada como en estos últimos tiempos, sino en peor situación, en mucha peor situación que en los tiempos de los Polavieja, los Silvela y los Ugarte.

La venida de los liberales debería ser un conforto para los demócratas. No es así. Una situación liberal, de la manera que son los liberales actuales, mas bien debilita que fortifica. El país deja la defensa de sus libertades a los gobiernos, y estos falsifican la libertad, atentos a su medro personal y al medro de las altas instituciones.

No combatimos por sistema. ¡Ojalá nos equivocáramos! ¡Ojalá el Sr. Sagasta cumpliera los altos deberes de patriota y de ciudadano amante del progreso! Nuestros aplausos serían para el partido liberal. No será eso. Habremos de seguro de combatir a los liberales. Si hasta ahora han preparado el terreno a la reacción, si el movimiento liberticida es hijo de la política de Sagasta, es probable, casi seguro, que en esta otra etapa seguirá la misma conducta, dejando sin resolver los arduos problemas que ponen a España al nivel de los pueblos mas incultos y desordenados.

F. L.

Aviso

Se ha trasladado el Fiel Contraste de pesos y medidas, en los bajos de la casa Consistorial y se hará la comprobación hasta el dia 24 del presente.

los medios mas útiles que conducen a este fin, escoger los escollos tempestuosos del estrecho mar de este mundo variable y lleno de mudanzas, escarmientar en cabeza ajena, porque el descuido y falta de prevención no nos estorbe a conseguir lo que deseamos.

Cap. II.—Conviene a saber en primer lugar quiénes son los reyes y señores que gobiernan y mandan; quienes son los poderosos y ricos; qué inclinaciones tiene cada uno; en qué se ocupa ó entretiene de ordinario; qué opinión tiene en el reino ó en la ciudad donde vive; en qué género ó especie tiene su hacienda, dónde ó cómo asentadas sus rentas, y con quién trata ó comunica.

Cap. III.—Conocida la persona superior, se sigue saber los que por oficios les siguen y mas inmediatos; quienes son sus virreyes, sus consejeros, gobernadores, asistentes y los mas ministros, é inquirir sus ocupaciones de éstos, enterarse de lo que cada uno puede hacer de su autoridad sin dependencia de su rey ó señor, porque el prudente a su tiempo puede valerse de todos en lo que estuviere bien.

Cap. IV.—Saber los mas cercanos, y amigos y parientes del rey ó superiores, y saber el uno mas cercano y mas valido; acerca de éste no hay que inquirir la inclinación, pues aunque sea contra su voluntad, y forzado, ha de ser inclinado a lo que fuere el rey.

Cap. V.—Sacadas las inclinaciones del señor, y

vasallos, necesitamos de gracia, ciencia y arte para gragearlos la voluntad, y después de granjeada, prudencia y sagacidad para conservarla y pasar adelante con buena política y reputación para tener lo que deseamos para el bien común.

Cap. VI.—Para alcanzar entrada con los reyes hemos de usar de medios suaves, si no obraren fuertes, por medio de parentes ó algún gran señor privado, ó persona que tiene grande puesto, que está esforzada a nuestros intentos; y si no usando de humildad, buenos ejemplos, acariciando a todos los que nos pueden valer para nuestras pretensiones, que conviene así.

Cap. VII.—En cualquier conversación secreta ó política en que se hallaren nuestros hermanos, tengan singular cuidado de hablar siempre bien en favor de los reyes, de sus privados y de todo gobernador, de alabar sus intenciones y obras diciendo que es cosa sagrada, y que Dios cuida de encaminarlos por camino mas seguro al buen fin que tienen de la conservación de sus vasallos; esto aplicado a la materia que se trate y a los sujetos con quien se habla.

Cap. VIII.—Tengan cuidado de aprender a hablar con los privados, ajustándonos a sus condiciones, ofreciéndonos a su gusto y voluntad; decir que esa es la nuestra hasta que estén fundadas nuestras pretensiones, dar buenos consejos, ofrecer de continuarlos con oraciones y devociones, traerles a la memoria alguna cosa memorable de la libertad, ar-

El problema más grave

Fabricadas las elecciones para diputados provinciales, la atención de los «politiciens», en primer término, y de los que se preocupan ante el desmoronamiento de todas las instituciones políticas de España, se vuelve hacia la renovación de las Cortes, que ha de «hacerse» el gabinete Sagasta a la mayor brevedad. ¡Las Cortes! ¡Otra institución en ruinas! ¡Otro problema pavoroso para el Sr. Moret!

Ya no se trata, siéntese en ello nuestros lectores, de una falsificación más de la voluntad nacional ó de un nuevo método para contrahacer las decisiones del mayor número, sino que de todos modos las Cortes ya no son instrumento de gobierno y de legislación en España. Háganse las combinaciones que se quieran en el ministerio de la Gobernación; mezclense en las proporciones que mejor parezcan caciques, muñidores, influencias sanas y malas, gobernadores y candidatos; diluyáense coacciones, escamoteos, sobornos y falsedades, la mezcla resultante no arroja un instrumento para legislar. Sale una olla de grillos, pero no sale un parlamento.

A ese extremo nos ha conducido una serie larguísima de mixtificaciones electorales, realizadas todas para obtener un resultado diametralmente contrario, el de conseguir un Parlamento dócil, manejable, que vote con disciplina, que obedezca como un solo hombre al padre la criatura y que «chaga» todas las leyes que el gobierno pida. Los Parlamentos que ahora salen del horno ministerial no votan leyes, como no sea de carreteras y ferrocarriles, es decir, de chanchullos; ni constituyen un serio y leal apoyo de los ministerios, ni aciertan a vivir más de un par de años; ni sirven para maldita la cosa.

¿Qué hacer? Cuanto más se falsifique la voluntad nacional, más se rebaja la calidad de la representación en Cortes; y tanto ha avanzado la obra corrupción que a estas alturas, aun restableciendo algo el imperio de la legalidad y el respeto a la voluntad de los electores, el resultado es dudoso.

Parece haberse podido, no sólo la masa electoral, sino la masa elegible. El mal es tan evidente que no ha faltado el consejo del un distinguidísimo escritor liberal, en una obra notable, para que se «suspenda» el régimen parlamentario. Ese es el problema que le ha caído en suerte al Sr. Moret, como en su última etapa ministerial le cayó el de Cuba. ¿Llegará tarde también para el remedio? Mucho lo tememos.

Creamos que el régimen parlamentario está enfermo, que no sólo no «cure», sino que está amenazado de muerte. En tales condiciones, otro Parlamento como los anteriores podría resultar... el último.

NOTICIAS

Los republicanos de Reus han cumplido como buenas conforme puede verse por las siguientes líneas.

Las elecciones muy desanimadas.

Ante la presión de la coalición de carlistas, romeristas y católicos que pagaban los votos a diez reales, ha reaccionado el cuerpo electoral, ocurriendo pequeños incidentes individuales.

Valloc, Salut y Fábregas republicanos, han obtenido 1.488, 1.456 y 1.429 votos respectivamente.

Palleja, carlista, 388.

Abello, romerista, 550.

Cavalle, adicto, 97.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una Orden de la Dirección General de Contribuciones, de fecha 23 de Febrero último, por la que se nombra Oficial de tercera clase con el haber anual de tres mil pesetas y con destino a la Tesorería de esta provincia a D. José M. Tar Planells, cesante de igual clase.

Mañana empezaremos a publicar en forma de folletín encuadrable, accediendo al deseo de muchos abonados, el Informe referente al ensanche de Palma dado por el D. Tolosa Latour.

Apesar de haber publicado parte de él en nuestras columnas, lo reproducimos en la forma indicada accediendo a la petición que se nos hace.

Hoy a las cuatro y media de la tarde se reunirá la junta organizadora de la próxima exposición avícola.

El Sr. Alcalde, tiene convocados para hoy en su despacho a los veterinarios municipales, al objeto de darles instrucciones, a fin de evitar adulteraciones en los alimentos y bebidas y particularmente en la leche.

Muy bien señor Llado, muy bien. Prosiga V. en tan noble conducta y de seguro que no solo tendrá a su lado la prensa de Palma, sino que se conquistará el aplauso del vecindario de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» se publicará en breve una convocatoria para la provisión de cuarenta plazas de aprendices artilleros, que deberán embarcarse en los buques «Victoria y Numancia» el día 1.º de julio próximo.

Después de provistas las indicadas plazas donde tendrá que emprender su viaje la «Victoria y Numancia».

Huelga decirlo.

En Cávite ó Santiago de Cuba.

Según noticias, hoy serán declarados cesantes el segundo jefe de la guardia municipal D. Juan Basch y el cabo de la misma fuerza don Nicolás Santandreu, cuyas vacantes ocuparán respectivamente los señores Solá y Font.

En breve también, según se dice, se pondrá de patitas a la calle al jesuita comandante señor Noguera, lo que esperamos así hará el señor Llado, pues a este señor no se le oculta que el señor Noguera percibe paga por dos conceptos como comandante de la guardia municipal y como sargento retirado de la Guardia civil, lo que no es permitido por la ley.

Además, estamos seguros que al Sr. Llado no se le habrá olvidado la denuncia hecha por el concejal republicano Sr. Pou en la última sesión presidida por el Sr. Rosselló, cuyo concejal hizo cargos al Sr. Noguera por ir este a caza de votos desatendiendo con ello los deberes del cargo que inmediatamente desempeña.

El «Noticiero Universal» de Barcelona dice lo siguiente:

«Se asegura que en las próximas elecciones de diputados a Cortes los socialistas de la isla de Menorca presentarán candidato al señor Salas Autón, en frente de la candidatura del republicano D. Rafael Prieto y Caules, el cual será decididamente apoyado por sus amigos políticos y gran parte de la fuerza política de la localidad.»

HERNIADOS (TRENCATS)

Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el acreditado «Parche anti-herniarío Vidal» y el braguero inflexible con regulador de la misma casa, recomendado por las eminentes médicas.

Cada día son más notables y en mas número las curaciones obtenidas con el citado braguero y el parche anti-herniarío. El Sr. Vidal estará en esta capital unos cuantos días del presente mes avisando anticipadamente su llegada.

Como consecuencia del resultado de los escrutinios celebrados ayer en Palma, Isca é Ibiza, la Diputación Provincial quedará constituida con los señores siguientes:

D. José Socías.
D. Antelmo Obrador.
D. Salvador Vidal.
D. Jaime Sitjar.
D. Mariano Cinal.
D. Bernardo Amer (1).
D. Teodoro Llido.
D. José de Oives.
D. José Alcover.
D. Guillermo Sancho.
D. Francisco Socías.
D. Gregorio Vicens.
D. Manuel Goasp.
D. Rafael Togores.
D. Ignacio Wallis.
D. José Riquer.
D. Rafael Llobeta Salom.
D. Juan Massanet Verd.
D. Joaquín F. de Puigdorfls.
D. Pedro Llobeta Frau.

(1) Gobernador electo de Canarias.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se halla detenido por faltas de señas un despacho dirigido a doña Francisca Pallicer, calle Mar treinta y siete.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra.»

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

Juan Ticoulat Castela Dentista

Especialidad en dentaduras
y extracciones
sin dolor. Reforma toda cl-



se de dentaduras
inservibles,
nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

Alquiler

Se desea alquilar un tercer piso con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, situado enfrente de la Puerta de San Antonio, núm. 43.

Para más informes dirigirse en la Calle del Socorro, núm. 154.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano - Dentista

S. aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificios, empastes, estracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Born núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Intercostales

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Calle de la Luz, 21

+ ANUNCIOS MORTUARIOS

Para LA UNION REPUBLICANA y D. Ario de Mallorca, en este C. ltrto.

Se admiten anuncios hasta las once de la mañana en el centro de anuncios.

LUZ 21

Nota.—Véase la tarifa que se publica en la 4.ª página.

TELEGRAMAS

MADRID 14.

Jeiteros y Traineros

Vuelven a recrudecer las enemistades entre Jeiteros y Traineros, con motivo según se dice de que el ministro Sr. Urzaiz piensa proteger a la Traña.

El duque de Veraguas piensa estudiar seriamente el asunto, a fin de que no se presente la segunda parte de los tristes sucesos acaecidos en la costa cantábrica.

Uno que tiene miedo

Con motivo de la próxima visita que el presidente de la República Francesa ha de hacer en Niza, el pueblo se halla muy entusiasmado preparando grandes festejos.

El Obispo de aquella diócesis, para no sufrir el bochorno, creíse que saldrá de la ciudad, no como acto de protesta, sino por.... miedo.

Las Heladas

Telegramas de Valencia, comunican que se considera totalmente perdida la cosecha de la naranja a causa de las heladas.

Las demarcaciones que más han sufrido, son los pueblos de Alboraia y comarcas.

Choque de trenes

París.—En la vía de Orense a S. M. han chocado dos trenes uno de pasajeros y el otro cargado con carbón mineral.

Del incidente resultó un maquinista y dos fogoneros gravemente heridos y muchos pasajeros contusos.

La huelga de Marsella

Comunican de Marsella, que han ocurrido nuevos disturbios, con motivo de las huelgas de los trabajadores del muelle.

El vapor inglés «Audfrisker», que llegó ayer al muelle, se descargó enseguida acudiendo varios obreros los que fueron aceptados.

A los pocos momentos presentó un numeroso grupo de la «Liga Obrera Internacional» y en actitud hostil intentó paralizar los trabajos de descarga.

La policía que protegía a los trabajadores invitó a los de la «Liga» a que se retiraran estableciéndose entonces una verdadera riña de la que resultó gravemente herido un obrero francés.

El Duelo Deurolede-Buffet

Los padres de los señores Deurolede y Buffet, han ultimado ya las condiciones para el duelo.

Este se verificó en la villa B. an. Viste (Lucerna) a pistola y a 15 pasos de distancia.

De Política

Calma chicha reina en los círculos políticos. Han celebrado conferencias el ministro de Hacienda y el de Marina.

Créese que lo tratado obedece al dique de Subic.

Terminado el consejo de ministros el General Weyler ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola 106'00

Crédito Balear 95'50

Salinera Española 190'00

Obligaciones 6 por 100 101'00

5 por 100 100'75

Bonos municipales 37'00

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
X ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, escrofularias, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremenos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica,

en vista de que el Lodo y el Mercurio son dañinos para la salud,

nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435

Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el

trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para

quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4

ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona dia 9º de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.^a

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8.

ESTE CONSTITUYE UNA CLARA DEMONSTRACIÓN DE LA

EXCEPCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA ISLEÑA MARÍTIMA

que se realizan en el servicio de la Isla de Mallorca.

NOTA. La carga ha de embarcarse el dia 7 y los pasajeros el dia 8